



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 123 Fecha (dd/mm/aaaa): 25/08/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2018 00123 00	Ejecutivo Singular	AMANDA CASTAÑEDA ADARME	EDGAR RUEDA RODRIGUEZ	Auto que Ordena Requerimiento A LA SOLICITANTE MARÍA FERNANDA RUEDA LORA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS INFORME, CUÁL ES LA ENTIDAD BANCARIA EN LA QUE LE HAN CONTINUADO APLICANDO LA MEDIDA CAUTELAR QUE DEPRECA LEVANTAR // EHGS	24/08/2023	1	57-58
68001 40 03 004 2019 00442 00	Ejecutivo Singular	PEDRO ANTONIO SOLER	DAVID ANTONIO LEON RAMOS	Auto de Trámite PROCEDASE POR SECRETARÍA AL ENVÍO DEL EXPEDIENTE AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL // TÉNGASE EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, LO INFORMADO POR EL JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA // EHGS	24/08/2023	1	28-29
68001 31 03 009 2021 00333 00	DESPACHOS COMISORIOS	JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	AURA EVA PACHECO MANZANO	Auto Ordena Devolver Despacho Comisorio AUTO ORDENA DEVOLVER DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR AL JUZGADO 09 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, DADO QUE EL PROCESO QUE ORDENA LA COMISION FUE TERMINADO--- OF KJPI	24/08/2023	1	30-31
68001 40 03 004 2021 00341 00	Verbal Sumario	JACQUELINE BETHENCOURT DE VARGAS	MAURICIO GOMEZ CORZO	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN- LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES Y ORDENA EL PAGO DE TITULOS DE DEPOSITOS JUDICIALES A LAS PARTES // 1A-0M-2D // MINIMA CUANTÍA // EJECUTIVO DE CONINUACIÓN DE PROCESO VERBAL// EHGS	24/08/2023	1	28-30

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2023 00049 00	Verbal Sumario	HECTOR JOSE MOGOLLON GONZALEZ	JAIDER CERVERA ROBLES	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP ÚNICA INSTANCIA // 1DECLARA TÉRMINADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 34 NO. 30-06 APARTAMENTO PISO SEGUNDO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA 2351 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2007 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA //2 DECRETA EL LANZAMIENTO //3 CONCEDER 10 DÍAS PARA QUE SE HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE //4 SI LA PARTE NO ENTREGA EN EL TÉRMINO SE PROCEDERÁ A SU LANZAMIENTO// CONDENAR COSTAS AGENCIAS EN DERECHO POR \$1.160.000 //4. ARCHIVAR // 30D-07M-00A // EHGS	24/08/2023		
68001 40 03 004 2023 00479 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SANDRA LILIANA SILVA ACOSTA	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REALIZA REQUERIMIENTO A PARTE DEMANDANTE BANCO DE BOGOTA DENTRO DE 5 DIAS SIGUIENTES CON EL FIN DEQUE INDIQUE SI ES SU DESEO QUE EL ADMINISTRADO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SIGA EJERCIENDO SUS FUNCIONES EN CALIDAD DE SECUESTRE///PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DEL JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA--- OF KJPI	24/08/2023	1	31-32

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
SECRETARIO